

## Daió

Queralbs-Ripollès

### Descripción

Terreno de acampada situado en el parque natural de las Cabeceras del Ter y el Freser y junto al Santuario de la Virgen de Nuria. Se encuentra rodeado de prados y bosques que permiten la realización de un montón de actividades de naturaleza y excursiones disfrutando de la abundante flora y fauna alpina. Interesante descubrir la historia de la comarca visitando sus iglesias y monasterios.







#### Capacidad:

Mínimo: 30 - Máximo: 100

#### Superficie:

5 500m<sup>2</sup>

### Características

-  **Agua:** De pozo
-  **WC:** 2
-  **Duchas:** 3 de agua fría
-  **Área de baño:** Río Freser con pozas
-  **Tren:** Hasta Queralbs
-  **Coche:** Hasta el terreny

#### Precio por persona / noche:

3.00€

#### Información del Terreno:

- Explanada para plantar las tiendas con árboles alrededor
- Posibilidad de alquilar un módulo completo de cocina directamente a los propietarios del terreno
- Dispone de corriente eléctrica en el mismo terreno
- Contenedores de basura en Queralbs
- Otros terrenos de acampada situados en el mismo municipio: [enlace](#)

## ¿Cómo llegar?

### Tren:

RENFE hasta Ribes de Freser. Allí tomamos el cremallera hasta Queralbs.

Desde la estación del cremallera hay unos 20 minutos andando hasta el terreno de acampada (1,5km).

### Coche particular:

Saliendo del punto de origen iremos a buscar la carretera C-17 hasta llegar a Ripoll y continuaremos dirección Ribes de Freser por la N-152. Continuaremos por la GIV-5217 dirección Queralbs. Justo al entrar en el pueblo tomamos un desvío hacia la derecha cruzando el río. Seguimos la pista forestal unos 900 metros hasta llegar al terreno de acampada.

Si vamos en autocar, éste nos podrá dejar a 500m del terreno.

## Información adicional

### Información de la zona:

- Distancia al núcleo urbano: Queralbs a 2km; Ribes de Freser a 7 Km; Ripoll a 21 Km
- Hospital de Campdevàrol: 972 73 00 13 (Ctra. de Gombrèn, 20)
- Centro médico en Queralbs: 972 72 73 61
- Farmacia en Ribes de Freser: 972 72 70 23 (C/ Mayor, 24)
- Ayuntamiento de Queralbs: 972 72 73 61
- Mossos Esquadra Ripoll: 972 54 17 50

### Cartografía:

- Coordenadas UTM: E 432071, N 4690417
- Coordenadas geográficas: Lon. 2º 10' 30.3" Lat. 42º 21' 47"
- [Instituto Cartográfico de Catalunya](#)
- [Google maps](#)

### Excursiones:

#### A pie

- [Queralbs-Vall de Núria](#) (circular). Distancia: 18,92 km. Dificultad: mediana
- [La Cueva de les Encantades](#) (circular). Distancia: 21,2 km. Dificultad: mediana
- [Queralbs-Salt del Grill](#). Distancia: 2,7 km. Dificultad: baja
- [Queralbs-Coma de Vaca](#) (circular). Distancia: 13,92 km. Dificultad: baja
- [Núria-Thues-entre-Valls por las pozas de Carançà](#). Distancia: 29,26 km. Dificultad: alta
- GR-11: tramos [Setcases-Planols](#). Distancia: 37,08 km. Dificultad: mediana

#### En bicicleta

- [Fontalba](#). Distancia: 11,4 km. Dificultad: alta
- [Ribes-Batet-Fustanya-Queralbs](#) (circular). Distancia: 15,21 km. Dificultad: mediana
- [Núria](#) (circular). Distancia: 23,81 km. Dificultad: alta

#### Ascensiones

- [Puigmal](#) (circular). Distancia: 23,91 km. Dificultad: alta
- [Olla de Núria desde Fontalba](#) (circular). Distancia: 26,62 km. Dificultad: mediana
- [Torreneules](#) (circular). Distancia: 23,42 km. Dificultad: mediana
- [Ribes-Taga](#) (circular). Distancia: 12,44 km. Dificultad: mediana

### Refugios:

- [Pla d'Arola](#) (Queralbs)
- [Coma de Vaca](#) (Queralbs)
- [Corral Blanc](#) (Planoles)
- [Ulldeter](#) (Setcases)
- [La Girada](#) (Mantet, França)
- [Ras de Carançà](#) (Carançà, França)
- [Refugio de Tregurà](#) (libre)
- [Refugio de Pla de Satlla](#) (libre)
- [Barraca de Baga de Feliu](#) (libre)
- [Les Pedrisses](#) (libre)
- [Cabana de coll de Noufonts](#) (libre)
- [Cabana de Tirapits](#) (libre)
- [Orri de l'Estanyol](#) (libre, França)
- [Refuge de l'Orry de Baix](#) (libre, França)
- [Abri Etang La Carançà](#) (libre, França)
- [Cabane Culasse-Villa Simon](#) (libre, França)

### Espacios Naturales:

- Vall de Rigard (Red Natura 2000, PEIN)
- [Cabeceras del Ter y el Freser](#) (Red Natura 2000, PEIN)
- [Sierra de Montgrony](#) (Red Natura 2000, PEIN)
- Sierra Cavallera (Red Natura 2000, PEIN)
- [Parque Natural de las Cabeceras del Ter y el Freser](#) (Parque Natural, Red Natura 2000, PEIN)
- Riberas de Alt Ter (Red Natura 2000, PEIN)
- [Parc Naturel Régional des Pyrénées catalanes](#) (França)

### Permisos:

- Notificación al Ayuntamiento de Queralbs
- Permiso de la persona propietaria
- Permiso de fuego con gas butano
- Plan de emergencia (cada grupo es responsable de redactar su propio plan)
- Permiso de la Reserva Nacional de Caza Freser-Setcases
- Permiso Parc Natural Capçaleres del Ter i del Freser

## Normativa

### Permisos y documentación necesaria

**Autorización.** La acampada sólo está permitida a entidades infantiles y juveniles con la autorización expresa y por escrito de Campaments i Més. La entidad usuaria deberá concretar con la persona propietaria del terreno el día y la hora de llegada y de salida, la forma de pago del importe pendiente, así como cualquier otra necesidad adicional. Es necesario visitar el terreno antes del campamento.

**Permisos.** Cada grupo debe disponer de los siguientes permisos:

- Notificación de la actividad a la Direcció General de Joventut: si la estancia tiene una duración de dos o más noches consecutivas. Se puede notificar por [Internet](#) con una antelación mínima de 7 días.
- Permiso de la persona propietaria del terreno: se tramita siempre desde Campaments i Més.
- Permiso de fuego para cocinar: se tramita siempre desde Campaments i Més para estancias de dos o más noches consecutivas en las temporadas de Semana Santa y Verano.
- Comunicación de la actividad al Ayuntamiento: se tramita desde Campaments i Més para estancias de dos o más noches consecutivas siempre que se haya confirmado la reserva 30 días naturales antes del inicio del campamento.

**Plan de emergencia.** Cada grupo es responsable de redactar su propio plan.

### Cumplimiento de la legislación vigente

**Responsables.** La persona responsable de la actividad deberá estar presente durante su realización. Hay que dejar constancia de un teléfono de contacto activo las 24 horas durante toda la duración de la actividad.

**Legislación.** Hay que cumplir y tener en cuenta el [Decreto 267/2016](#), de 5 de julio, de las actividades de educación en el tiempo libre en las que participan menores de 18 años, y demás legislación aplicable. El grupo que realiza la actividad es el último responsable del cumplimiento de las normativas de aplicación durante el transcurso de la actividad y de las sanciones administrativas que puedan derivarse de su incumplimiento.

**Seguro.** Es obligatorio disponer del seguro de responsabilidad civil y de accidentes que determina la ley.

## **Medidas de higiene y respeto por el entorno**

**Orden e higiene.** Es indispensable mantener con un mínimo de orden y de limpieza los espacios y las instalaciones existentes. Si al llegar el terreno éste se encuentra en mal estado, hay que comunicarlo a la persona responsable del terreno.

**Basura y residuos.** Es preciso hacer recogida selectiva de la basura y reciclar en los contenedores habilitados cerca de los terrenos. En ningún caso se enterrarán los restos orgánicos. Los aceites hay que acumularlos en botellas y llevarlos al punto de reciclaje correspondiente. El terreno y su entorno inmediato se dejarán limpios de papeles y desperdicios, requisito indispensable antes de la salida y que puede condicionar las futuras reservas del grupo.

**Integridad de los ríos.** No se permite ducharse ni limpiar platos o utensilios de cocina dentro del río. Se utilizarán jabones biodegradables, tanto para la higiene personal como para lavar platos o utensilios de cocina siempre fuera del río.

**Letrinas.** Sólo se podrán construir letrinas si el terreno no dispone de una alternativa. En ningún caso se enterrará el papel higiénico, compresas o tampones; hay que tirarlo a la basura y al irse dejar el espacio adecuadamente limpio y enterrado.

**Construcción de instalaciones.** No se permite cortar árboles o ramas de árboles vivos sin permiso previo de la propiedad. Es obligatorio deshacer cualquier tipo de construcción una vez terminado el campamento, recoger los hilos, cordeles y clavos que se han utilizado y devolver las piedras y maderas a su sitio natural. Los troncos grandes se dejarán apilados en una zona que no molesten por si el próximo grupo los quiere reaprovechar.

**Conservación del entorno.** Hay que respetar al máximo el terreno de acampada así como la fauna y vegetación de todo el área natural. No se permite invadir las propiedades vecinas, hay que utilizar los espacios propios.

**Convivencia con el vecindario.** No se permiten actividades que puedan molestar al vecindario ni estorbar su funcionamiento habitual.

**Ruidos.** Se prohíbe el uso prolongado de altavoces y las músicas estridentes. Entre las 00h y las 7h de la mañana no se pueden realizar actividades en las que el ruido pueda producir molestias al vecindario o a la fauna salvaje del entorno.

## **Condiciones económicas**

**Anticipo.** Es la cantidad de dinero que se debe ingresar para confirmar la reserva y equivale al 30% del coste total previsto. El anticipo no se devolverá, ni total ni parcialmente, en caso de anulación o disminución de días o de número de participantes.

### **Liquidación**

- Es la cantidad restante del coste total de la estancia y corresponde al 70% del número real de personas que finalmente han realizado la salida. El cálculo de la liquidación se hará asumiendo el coste mínimo de personas que marca el terreno.
- La liquidación a la persona propietaria del terreno de acampada se realizará a través de la forma de pago acordada previamente.

**Facturación.** La factura del 100% del coste de la estancia hay que pedirla a la persona propietaria del terreno

en el momento de hacer efectiva la liquidación.

### **Normativa específica del terreno**

**Personas de referencia.** Desde Campaments i Més se facilitará el contacto de la persona responsable del terreno que hará la tarea de interlocución durante la estancia de los grupos. Hay que comunicarle de forma inmediata cualquier incidencia o problema relacionado con el terreno o las instalaciones.

### **Montaje y desmontaje**

- Se puede montar el campamento a partir de las 12h del mediodía del día de llegada.
- El terreno tiene que estar desmontado y limpio antes de las 12h del día de salida.

**Espacio para cocinar.** En el terreno de acampada no hay un espacio habilitado para cocinar; por lo que desde Campaments i Més se tramitará el permiso de fuego con gas butano.

Campaments i Més

Rambla Mossèn Jacint Verdaguer, 10; 08197-Valldoreix

Teléfono: (34) 93 590 27 00 / Fax: (34) 93 590 04 92 / [info@campaments.cat](mailto:info@campaments.cat)